

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. del día 02 de Marzo del 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el Ing. **Armando Lazalde Loera**, en su carácter de Director de Edificación, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación **No.C-SECOPE-FAFEF-ED-008-22**; consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: **TRABAJOS ADICIONALES PARA LA CONCLUSION DE LA UNIDAD DE LA FISCALIA REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	MONTO SIN I.V.A.
ING. JESUS ARMANDO RAMOS	\$ 1'162,931.02
ARQ. JOSE SALOME RUEDA GAXIOLA	\$ 1'206,777.21
ING. CESAR ARTURO ACOSTA ARANDA	\$ 1'240,188.38
ING. OCTAVIO GUTIERREZ VALLEJO	\$ 1'270,628.80

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el Ing. **Armando Lazalde Loera** en su carácter de Director de Edificación de esta Dependencia, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por el: **ING. JESUS ARMANDO RAMOS**


Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$1, 162,931.02 (Un millón ciento sesenta y dos mil novecientos treinta y un pesos 02/100 M.N.) más el I.V.A.**

Se fijan las 13:30 hrs. del día 03 de Marzo de 2022 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Ing. Armando Lazalde Loera**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



Ing. Armando Lazalde Loera
Director de Edificación

C. Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

ING. JESUS ARMANDO RAMOS
EL MISMO

ING. CESAR ARTURO ACOSTA ARANDA
C. SILVIA SUSANA CARRILLO MARTINEZ

ARQ. JOSE SALOME RUEDA GAXIOLA
EL MISMO

ING. OCTAVIO GUTIERREZ VALLEJO
EL MISMO

